

26501 - Psicología del desarrollo I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26501 - Psicología del desarrollo I

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La forma parte de la formación básica de los Grados de Magisterio y se encuentra ubicada en el primer cuatrimestre del primer curso de esta titulación conjuntamente con otras asignaturas de la misma naturaleza. La Psicología del Desarrollo I pretende que el alumnado conozca las características físicas, sensoriales, motoras, cognitivas y lingüísticas de la etapa de 0 a 6 años en las que va a impartir docencia, por lo que deberá conocer con precisión las distintas áreas en las que se describe el desarrollo psicológico de esta etapa, los hitos evolutivos más relevantes de la misma, así como las explicaciones que la psicología ha ofrecido sobre estos cambios de comportamiento, de tal manera que se pueda ubicar en el mismo el papel que tiene la escuela, la familia o los iguales en el desarrollo psicológico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

ODS 3: Salud y Bienestar.

ODS 4: Educación de calidad.

ODS 5: Igualdad de género

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El objetivo final de la formación del magisterio es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural y con diferentes ritmos de aprendizaje, y tutorizar a las familias para que conjuntamente contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Para llevar a cabo esta labor, los futuros docentes cuentan con una formación básica que incluye, por un lado, el conocimiento del contexto educativo y familiar y, por otro, la fundamentación psicológica de los procesos de aprendizaje.

Esta formación la proporcionan las asignaturas Psicología del Desarrollo I y II y permite, entre otros objetivos, promover un aprendizaje adaptado al nivel del alumnado de la Etapa de Educación Infantil, atender a todas las áreas de su desarrollo, entendido éste desde una perspectiva integral, generar recursos pedagógicos derivados de las características de cada etapa evolutiva y la atención a la diversidad con la que se pueden encontrar en el aula.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al tratarse de una asignatura de primer curso y primer cuatrimestre, no tiene especiales recomendaciones. Supone el primer contacto de los futuros maestros y maestras con la Psicología y más concretamente, con la Psicología del Desarrollo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

CE01- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 años, en el contexto familiar, social y escolar.

CE02- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 años.

CE03- Conocer los fundamentos de atención temprana.

CE04- Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE05- Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de

límites, el juego simbólico y heurístico.

CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Describe el comportamiento infantil desde los 0-6 años en las siguientes áreas: física, sensorio-motriz, cognitiva y lingüística.
2. Explica cómo se produce el desarrollo psicológico en estos ámbitos a partir de teorías psicológicas del campo evolutivo, atendiendo especialmente a las diferencias individuales en cómo éste se puede producir sin por ello implicar una desviación problemática.
3. Identifica distintos ritmos de desarrollo en áreas específicas, sensorial, motora, cognitiva y lingüística.
4. Predice cómo será el desarrollo psicológico para un caso concreto (con un ritmo convencional o no convencional) a partir de las teorías generales y de la información proporcionada.
5. Relaciona la actuación de distintos agentes, familia, escuela iguales, con el proceso de optimización del desarrollo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Entender la relevancia del bloque de formación básica en la titulación del Grado de Magisterio es fundamental para ubicar dentro de la misma la actuación del docente. Este bloque proporciona las bases conceptuales más relevantes para comprender las características del alumnado y poder tener una visión integral del mismo. En este sentido, resulta imprescindible desde la perspectiva de las competencias a desarrollar en la escuela que, en buena medida, pretenden desarrollar las capacidades del alumnado en el plano psicomotor, cognitivo y lingüístico, entre otras las siguientes:

- Contextualización histórica de la Psicología, y de la Psicología del Desarrollo como área de estudio e investigación.
- Conocimiento de los diversos paradigmas explicativos del desarrollo del ciclo vital.
- Formación acerca de la aportación de los principales autores del área.
- Trabajo sobre la metodología científica en general y sobre la de la psicología del desarrollo en particular.
- Adquisición por parte del alumnado no sólo de la capacidad de describir cómo es el desarrollo infantil, sino también de explicar las causas de este desarrollo.
- Conocer bien los hitos fundamentales en el desarrollo psicomotor y cognitivo de los niños en edades tempranas, que no solo es relevante a efectos teórico-conceptuales, sino que puede ayudar a detectar desviaciones del curso normal de desarrollo en el aula y ayudar a ponerles remedio.
- Generar estrategias de intervención docente ante los diferentes grados de desarrollo infantil.
- Conocer trabajos científicos en el área, que sirvan como fundamento de la elaboración del trabajo de fin de grado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Los estudiantes deberán demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las actividades de evaluación.

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables de forma continua durante el período de docencia y una prueba final. Dado el contexto de grupos amplios en los que se va a realizar la docencia, esta evaluación tendrá el formato de calificaciones individuales y en grupo. De manera detallada, las pruebas de evaluación a realizar por los estudiantes y sus niveles de exigencia son los siguientes:

3.1.1. Actividades prácticas evaluables desarrolladas durante la docencia reglada

Informes grupales de actividades prácticas evaluables: observación del desarrollo, resolución de casos, lecturas dirigidas y trabajos monográficos, que ofrezcan muestras del desarrollo de 0-6 años. La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales por parte de un portavoz grupal de los aspectos más relevantes de los casos, materiales u observaciones realizadas. Se realizarán de dos a cinco exposiciones a lo largo del curso que se corresponderán con las tareas grupales, lo que conlleva que cada estudiante pueda realizar una o dos intervenciones públicas de este tipo.

Si un estudiante no ha realizado ningún tipo de actividad práctica antes del 31 de octubre, se entiende que deberá ir directamente a la evaluación global final.

3.1.2. Prueba final

Prueba teórica individual final escrita basada en preguntas de desarrollo, preguntas de test, casos o textos breves. Incluida en la planificación de pruebas finales del centro. El profesorado de la asignatura explicará la configuración que tendrá esta prueba en la clase de presentación de la asignatura.

3.1.3. Criterios de evaluación

Los criterios y niveles de exigencia a utilizar en la calificación de las actividades de evaluación son los siguientes:

a) Informes grupales de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte

Una resolución adecuada de estas tareas requiere que el alumnado:

- Haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Use los conocimientos teóricos expuestos por el profesorado o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.
- Haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Muestre un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados.
- Elabore un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía. El profesorado de la asignatura establecerá la valoración de los errores ortográficos, de acentuación, sintácticos y/o léxicos que pudieran aparecer en estas actividades.

b) Exposición y debate

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere:

- Exponer al gran grupo y a su docente las ideas más relevantes de un caso, material o discusión grupal.

- Comentar las ideas expuestas por otros estudiantes ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

c) Prueba final

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere que el alumnado:

- Use la terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Conozca al menos en un nivel funcional las teorías psicológicas del desarrollo y los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo sensorial, motor, cognitivo y lingüístico.
- Sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes edades identificando los comportamientos definitorios de las distintas áreas del desarrollo psicológico.
- Analice situaciones concretas identificando las conductas que aparecen, la edad de los implicados, los agentes implicados y las teorías que explican su desarrollo.
- Presente sus aprendizajes de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas. El profesorado de la asignatura establecerá la valoración de los errores ortográficos, de acentuación, sintácticos y/o léxicos que pudieran aparecer en esta prueba.

3.1.4. Evaluación global final

Los estudiantes que no hayan completado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única de evaluación a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que, en su conjunto, permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior.

Una resolución adecuada requiere que el alumnado:

- Haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Use la terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Utilice los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas.
- Conozca al menos, en un nivel funcional, las teorías psicológicas del desarrollo y los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo sensorial, motor, cognitivo y lingüístico, así como otros contenidos tratados.
- Describa y realice comparaciones entre diferentes sujetos y edades identificando los comportamientos definitorios de las distintas áreas del desarrollo psicológico.
- Analice situaciones concretas identificando las conductas concretas que aparecen, la edad de los implicados, los agentes implicados y las teorías que explican su desarrollo.
- Redacte sus respuestas presentando una secuenciación adecuada de ideas, exponiéndolas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas. El profesorado de la asignatura establecerá la valoración de los errores ortográficos, de acentuación, sintácticos y/o léxicos que pudieran aparecer en esta parte de la prueba.
- Haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y

ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro, comprensible y cumpliendo las normas ortográficas. El profesorado de la asignatura establecerá la valoración de los errores ortográficos, de acentuación, sintácticos y/o léxicos que pudieran aparecer en esta parte de la prueba.

3.1.5. Otras convocatorias

Todas las convocatorias de esta asignatura se regirán por los mismos criterios expuestos en este apartado. Quinta y sexta convocatoria se realizarán conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Zaragoza.

3.1.6. Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

En cuanto a la calificación final, se basará en las notas de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Cada una de las pruebas será calificada de 0-10 y ponderada acorde con el siguiente criterio:

- Actividades prácticas evaluables en periodo docente: 40% de la calificación final.
- Prueba Final: 60% de la calificación final.

Total: 100%

Para que las actividades evaluables durante el curso sean calificadas y computadas en la calificación final, deberán ser entregadas en las fechas establecidas por los profesores.

Las calificaciones en las actividades de evaluación podrán verse modificadas a la baja si se registran en estas actividades errores ortográficos, de acentuación, sintácticos y/o léxicos, por no haber adquirido el estudiante la competencia CG06.

En cualquier caso, para obtener la calificación del aprobado en la materia y poder superar la asignatura, será preciso obtener una puntuación de cinco o superior, tanto en la prueba final como en las actividades evaluables en período docente. Es decir, no se promediará la calificación obtenida en la parte práctica y la parte teórica a menos que ambas partes hayan sido superadas previamente (5 o superior).

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso se expondrán de manera global por parte del profesorado los contenidos generales de la materia que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones de trabajo grupal y de pequeño grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso, se expondrán de manera global por parte del profesorado los contenidos generales de la materia que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones de trabajo grupal y de pequeño grupo.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Sesiones expositivas en gran grupo por parte del profesor que incluyen tanto los elementos

clave de la asignatura como videos ilustrativos de distintos aspectos del desarrollo.

- Metodologías activas de aprendizaje basadas en actividades de observación del desarrollo en contextos naturales.
- Elaboración de trabajos grupales que pueden incidir en el análisis de casos, textos, videos y otros elementos que ilustran aspectos del desarrollo. Se organizarán con grupos con disponibilidad semejante, admitiéndose incluso situaciones de trabajo individual debidamente justificadas. Para su exposición se pueden usar formatos diversos como la presentación en gran grupo, en recursos web, en debates grupales o en formatos de corrección por pares.
- Presentación oral y debate de los trabajos anteriormente referidos.
- Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado durante todo el proceso formativo.

4.3. Programa

- Introducción a la Psicología y a la Psicología del desarrollo.
- Psicología del desarrollo en la infancia.
- Desarrollo del ser humano en el contexto del ciclo vital en sus principales áreas (física, sensorial, motriz, cognitiva, y lingüística), en relación con sus períodos de maduración, adaptación y aprendizaje.
- Aspectos biológicos y ambientales que influyen en el desarrollo del individuo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica en documento escrito o a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en un documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía básica y complementaria está consensuada por el profesorado de la asignatura en los tres campus en los que ésta se imparte, y es la misma para todo el alumnado. Así bien, facilitamos en enlace para acceder a la misma:

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26501>